

EL IMPACTO DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO

CEOE: La subida del salario mínimo pone en riesgo la negociación colectiva

DURA RESPUESTA DE LOS EMPRESARIOS AL PLAN PRESUPUESTARIO/ La patronal madrileña propone romper el pacto con los sindicatos de subir a 1.000 euros mensuales, en 2020, el salario mínimo de convenio.

M.Valverde. Madrid

La junta directiva de la patronal CEOE envió ayer un aviso muy serio al Gobierno por el plan presupuestario para 2019 que ha pactado con Podemos. En particular, por tomar la decisión de subir a 900 euros mensuales el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) sin contar con los empresarios.

La patronal considera que el Gobierno “ha roto la confianza entre los interlocutores en el diálogo social, porque, de forma unilateral, ha quebrado [en el punto del Salario Mínimo Interprofesional] el Acuerdo para la Negociación Colectiva” que firmaron en junio la patronal y los sindicatos para 2018, 2019 y 2020. Así se expresaron las distintas fuentes de la patronal consultadas por EXPANSIÓN.

El pacto recogía el compromiso de los empresarios de elevar el salario mínimo de convenio hasta los 1.000 eu-

ros mensuales en el citado periodo.

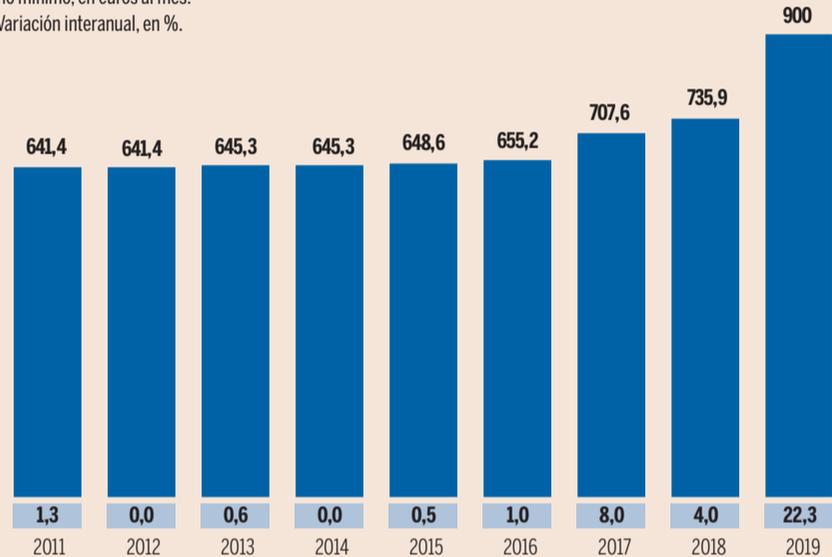
Habitualmente, las retribuciones más bajas en los convenios de las empresas son superiores al SMI que fija el Gobierno. Sin embargo, si el Ejecutivo, en su acuerdo con Podemos, sube ya el SMI, en 2019, en 165 euros mensuales hasta los 900 euros, es decir, un 22,3%, introduce presión a los empresarios en la negociación colectiva. La razón es que, tanto en los sectores como en las empresas, los sindicatos pueden pedir mayores incrementos del salario mínimo de convenio al comprobar que la renta que fija el Ejecutivo se acerca a su suelo salarial.

Por todas estas razones, Juan Pablo Lázaro, presidente de la patronal madrileña Ceim, propuso a la Junta Directiva que las empresas incumplan el acuerdo con los sindicatos en lo que se refiere al salario mínimo de convenio. “El Gobierno ha cambia-

ALDABONAZO A LAS EMPRESAS

Salario mínimo, en euros al mes.

■ Variación interanual, en %.



Fuente: Ministerio de Economía y Fedea

Expansión

do las reglas del juego a mitad de partido, después de que los empresarios hemos hecho un esfuerzo muy importante para aceptar el salario mínimo

de convenio de 1.000 euros, en 2020”, dijo Lázaro a EXPANSIÓN. Por el contrario, el empresario madrileño defendió la subida de los salarios de

hasta el 3% que la patronal pactó con los sindicatos.

En el comunicado que difundió la junta directiva, los empresarios aseguraron que

La patronal recalca que “no se vislumbra ninguna iniciativa para mejorar la gestión del gasto”

la decisión del Gobierno “estaba recogida en el acuerdo con los sindicatos, además de cuestionar el marco del diálogo social entre empresarios y sindicatos”.

La patronal también considera que “una política expansiva del gasto corriente supone un obstáculo para la sostenibilidad de las cuentas públicas, con un nivel de deuda muy elevado –que está en el 97% del PIB– y una clara desaceleración económica”.

Máxime, cuando las estimaciones de ingresos por la subida prevista de impuestos, fundamentalmente a las empresas [5.678 millones de euros] “están por encima de lo probable”. Es decir, unos 1.000 millones por encima de los cálculos de los empresarios. Todo ello, a pesar del impuesto a las empresas tecnológicas, el aumento de la fiscalidad del combustible diésel, el incremento de la base mínima del Impuesto de Sociedades o la lucha contra el fraude. Frente a ello, los empresarios no ven “ninguna iniciativa [del Gobierno] para mejorar la gestión del gasto”.

Sánchez rectifica: Las cotizaciones de los autónomos no subirán con el nuevo SMI

Expansión. Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, protagonizó ayer una nueva rectificación del Ejecutivo, esta vez en relación a su propuesta para subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 900 euros. Sánchez confirmó en el Congreso que el alza del SMI no perjudicará las cotizaciones de los autónomos, como ya avanzó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, el martes.

El Gobierno prevé que los autónomos empiecen a cotizar a la Seguridad Social en función de sus ingresos reales a partir del 1 de enero, por lo que no se verán afectados por la subida del salario mínimo el 22,3%, un incremento que afecta a los 1,7 millones de autónomos que cotizan por su base mínima a la Seguridad Social, y a quienes tienen asalariados cobrando esta renta.

Con la medida se espera

que los autónomos que tengan mayores ingresos vean elevada su cotización a la Seguridad Social. Sin embargo, los que tenga ingresos muy bajos, incluyendo los que tengan pérdidas, cotizarán menos incluso de la base mínima.

La rectificación de Sánchez se produce pocos días después de que el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, criticase que más de un millón de autónomos verían incrementada su base y cuota con la subida del salario mínimo, algo que produciría un repunte de la economía sumergida.

El jefe de Gobierno confir-

Rivera critica que el plan enviado a Bruselas contiene un “sablazo” a los autónomos

mó ayer la noticia en el Congreso de Diputados, ante las interpelaciones de Ciudadanos sobre el proyecto de Presupuestos de 2019 enviados a Bruselas. Sánchez respondió a una pregunta formulada por el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, que le acusó de ser “un fake” y de intentar “engañar” a los españoles y a la Comisión Europea al plantear unos Presupuestos Generales del Estado que no se corresponden con la senda de déficit vigente.

Además, denunció Rivera en su exposición, esa propuesta contiene un “sablazo” a los autónomos. El presidente le emplazó a informarse “algo mejor” antes de formular sus preguntas porque el Gobierno no subirá las cuotas mínimas a los autónomos como consecuencia del incremento del SMI.

Rivera subrayó entonces que el documento enviado

por el Gobierno a la Comisión Europea contiene un “sablazo” a los autónomos por 1.500 millones de euros y el hecho de que haya quedado “obsoleto” en apenas 24 horas confirma que es “un fraude”.

Sánchez, por su parte, aprovechó para defender el incremento del salario mínimo como “una cuestión de dignidad en el trabajo” y reprochó al líder de la formación naranja que hace diez años “pidiera un SMI de 1.000 euros al mes” y ahora critique la subida planteada por el PSOE y Podemos.

“Para usted, trasnochado es subir el salario mínimo; con lo cual, lo cool para Ciudadanos es que un millón de trabajadores licenciados estén en riesgo de pobreza. Lo trasnochado para el señor Rivera es defender el feminismo, y lo cool es defender la desigualdad laboral”, ha señalado.



Pedro Sánchez, ayer en el Congreso.